

A LOS ACCIONISTAS DE INTERCORPORATION S.A.

Yo, Ec. Angela Regalado García, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía INTERCORPORATION S.A. Certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables de el Ejercicio económico 2004, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

- a) Las funciones ejercidas por el Gerente de la empresa ING. MARIO FABRICIO VIVAS GONZALEZ han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
- b) La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.
- c) Los libros, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.
- d) Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
- e) Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- f) Certifico que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías.
- g) Los procedimientos establecidos para el control interno funcionen de acuerdo a lo establecido.
- h) La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrados en los libros de contabilidad
- i) La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Lo Certifico.

Guayaquil, Mayo 28 de 2005

Angela Regalado y
Ec. Angela Regalado García
COMISARIO

